

PERIODO DE SUBSCRIPCIÓN
 En esta Provincia y Puntos de venta, en los
 Es al extranjero, en el extranjero.
 Número de la 1.ª edición: 10.000; 2.ª edición: 20.000
 Sección y Administración
 Calle de San Juan, número 4.
 TALLERES:
 IMPRENTA GARCÍA CRUZ
 FUNDADOR,
 Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
 DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
 (Para adelantada)
 Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de espacio
 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Cobran-
 zados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Ejemplares de
 las, y 15 pesetas su primera plana, y a 12 en la segunda
 importantes rebajas para anuncios permanentes
 Teléfono núm. 150
 Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse
 al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

Alrededor del nuevo "padrón tributario"

Desde hace unos días la Alcaldía y el colega "Gaceta de Tenerife" se hallan enzarzados en un conato de polémica con respecto del "padrón tributario que aquélla quiere confeccionar.

La Alcaldía acaba de facilitar otra nota sobre el asunto que dice así: "Gaceta de Tenerife" en su número del pasado sábado, ocupándose de las declaraciones que se piden a los propietarios de fincas urbanas, dice que no debe exigirse a esos propietarios que declaren el número de inquilinos que habitan sus fincas y las industrias que en ellas se ejerzan ni los alquileres que las fincas producen, pues esos datos son los inquilinos los que deben facilitar, porque no existen arbitrios municipales que por tales conceptos gravan la propiedad.

Incurrir en error "Gaceta de Tenerife" al hacer tales afirmaciones, seguramente porque no sabe que el arbitrio de alcantarillado tiene cuotas distintas, según la casa esté habitada por una o más familias, y sufren un recargo cuando en ellas existen determinadas industrias. El alquiler sirve de base para el arbitrio de desinfecciones y para el de mudanzas, el primero sobre la propiedad y el segundo sobre los inquilinos, a quienes no se pregunta los alquileres que pagan, por conformarse la Administración con el que declaren los propietarios, cuya declaración servirá de base para ambos arbitrios.

Subrayamos esas líneas de la nota porque su contenido es lo que más nos interesa en este momento. Creemos nosotros que eso de las desinfecciones de las viviendas era un servicio sanitario. Un servicio que abonarían los propietarios o los inquilinos; pero que se pagaría con arreglo a la cabida del inmueble desinfectado, no con sujeción al alquiler de inmueble y a la clase de sirtijas, calidad de los tejidos, etc. de los inquilinos o caseros.

A los buques que entran en los puertos españoles nuestro Gobierno les señala por medio de una ley las reglas de desinfección a que se han de sujetar. Y el Gobierno señala que el valor de la desinfección depende de la cabida del buque y de la cantidad de productos que en cada caso se gaste. Al Gobierno no se le ocurrió—y pensó bien no ocurriéndosele eso—que ese servicio sanitario fuese un arbitrio más y que se cobrara su valor por el precio de los pasajes o por el lujo que tengan los buques. Lo fijó por su cabida: se cubica el barco o el departamento o la bodega que se desea desinfectar, se fija la cantidad de materias desinfectantes necesarias para ello, se multiplica el valor de una unidad por el número de las empacadas y ya está sabido el valor de la desinfección.

Eso es lo que hace el Estado y es lo justo. Cada buque paga lo que consume, cueste el pasaje lo que cueste y sea el barco lujoso o un pailebot pesquero. Porque el precio de las materias desinfectantes no depende de aquellos y otros particulares del propio matiz y ese servicio sanitario no es un negocio, sino un servicio utilísimo, preciso, y ya que se impone su realización, no puede comerciarse con él. Eso es lo que entendemos nosotros que debe ser la norma que impera en el servicio de desinfección de viviendas. Que cada una pague con arreglo a la cantidad de metros cúbicos que tenga; y no con arreglo al alquiler y otros signos exteriores que no son precisos ni deben tenerse en

Recaudación de Contribuciones.—Zona de la Capital
 Patente Nacional de circulación de automóviles
 El próximo día 25 del actual terminará para los contribuyentes afectos a esta Zona el último plazo voluntario para satisfacer la Patente Nacional de Circulación de Automóviles del semestre en curso; en la inteligencia que transcurrido dicho día incurrirán en los recargos de apremio y demás responsabilidades previstas en el Reglamento del Ramo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.—El Recaudador, Luis Renshaw.

cuenta para ejecutar ese importante servicio, que no debe ser una fuente de ingresos más.

Lo justo es que el Ayuntamiento establezca para los edificios el mismo procedimiento que el Estado para los buques.
 El otro punto se refiere a las licencias para las mudanzas. No podemos sospechar que tiene que ver el precio de aquéllas con el valor de los alquileres. Creemos, en todo caso, que tal precio se fijaría por el número de vehículos que se utilizara en el traslado o por otro hecho por el alquiler, pero fijarlo por el valor del alquiler, no lo comprendemos. Lo estimamos tan falto de base con el del "arbitrio de desinfecciones".
 Búsquese a ambos una base justa y sólida y entonces estaremos conformes.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Dictando normas para el reconocimiento médico de los tripulantes de la Marina mercante, las que se ajustarán a lo dispuesto en las reales órdenes de fecha 5 de marzo y 21 de mayo últimos.

Los marineros y tripulantes de los buques, de pesca y navegación de altura, serán también reconocidos y provistos de sus correspondientes certificados médicos.

Abriendo una información, que podrá ser verbal o escrita, entre todos los elementos colaboradores del Consejo de Economía Nacional, para que se formule en todas esas informaciones, todas las propuestas que se crean convenientes y puedan ser desarrolladas en beneficio de la economía nacional.

Autorizando la tramitación y concesión de permutas entre los profesores ayudantes de las Escuelas normales.

Creando las Juntas administrativas para recaudar la contribución correspondiente a los comités paritarios, los que tendrán un representante en las expresadas Juntas y éstas podrán disponer del personal afecto a las secciones de Estadística.

Un émulo del doctor Asuero en Francia

El doctor Gillet, de París, que precia el método que llama "simpático-terapia", sigue obteniendo maravillosos resultados con el mismo, que constituyen la conversación obligada en los medios donde se reúnen los galenos.
 Entre las últimas curaciones figura la de una conocida pianista que sufría reumatismo agudo y anguilosis. La curación ha sido total.
 Otro caso de horribles neuralgias abdominales que venía sufriendo una señora a consecuencia de una operación quirúrgica ha tenido asimismo rapidísima y favorable solución.
 En cinco sesiones ha curado a una señora de avanzada edad que padecía neuralgia facial desde hacía veinte años.

Una hemiplejía orgánica consuntiva a un cius ha sido considerablemente aliviada.
 El doctor Paul Gillet es cirujano en Lyon, ex-interno en los hospitales y ex-jefe de laboratorio en la Facultad.

Ha declarado a un periodista su firme convicción de que "muchos de los estados patológicos previenen de una inhibición de los centros nerviosos. Se despiertan estos centros nerviosos en sueño y todo se vuelve normal".
 Dice que gracias a la simpático-terapia se pueden "curar" las neuralgias parálisis, asma nervioso, constipación por espasmo, pirosis, alveolitis, ruidos en los oídos, vértigos e incluso la timidez que es un estado nervioso.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta.
 Prentud y samero en la confección

Mancomunidad Provincial

Subasta de las obras de ampliación del Asilo de Dementes

A las 4 de la tarde de ayer, se celebró en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial, conforme estaba anunciada, la adjudicación en pública subasta de las obras de ampliación y reforma del edificio que ocupa el Asilo Provincial de Dementes.

El acto tuvo lugar ante el señor Presidente de la Mancomunidad Provincial Interinsular don Fernando Salazar con asistencia del representante titular de la Corporación don Antonio Vivanco Santillán y del Secretario de la misma señor López de Vergara, concurriendo también el Notario de esta capital don Pío Casais Canosa previamente designado para dar fé de lo actuado.

Abiertas las dos únicas proposiciones presentadas, resultaron suscritas por don Bautista Abello y don Manuel Puerta Pérez con ofrecimiento de llevar a cabo las obras por pesetas 224.468'42 la primera, y 233 mil 744'95 la segunda.

Fué, por tanto adjudicada, la ejecución de las obras, a don Bautista Abello cuya proposición representaba un 5 por 100 de rebaja en el tipo señalado para la subasta.

Noticias del Ayuntamiento

La reunión de ayer

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando, entre otros sin interés, los acuerdos siguientes:

—Adquirir dos acciones de agua de Los Hucos y 8 de Los Chabuco.

—Quedar enterados de una carta que dirige al Ayuntamiento el cónsul de Alemania, señor Ahlers, trasladando una comunicación de la Compañía "Luft-Hansa", de Berlín, expresando su gratitud al Municipio, por el pésame que le dirigió con motivo del accidente ocurrido al avión "Tenerife", que ocasionó la muerte a los intrépidos aviadores.

—Aprobar los proyectos de pavimentación de las calles de Numanca y General Ramos Serrano, acordándose anunciar la subasta de las obras correspondientes.

—Aprobar el proyecto de obras de higiene y ornamentación de la calle de 25 de Julio en su prolongación hacia el Hotel Pino de Oro.

—Autorizar la construcción de un edificio de tres plantas en la plaza de Weyler proyectado por don Mario Tudela y hermanos.

Como esta edificación trae aparejada la prolongación de la calle de la X, se acuerda, a propuesta del alcalde, hacer la parcelación del solar que ha de ser expropiado a tal fin, sirviendo de base los precios de los solares contiguos.

LA MEJOR AGUA MINERAL
EVIAN

BEN-HUR

El cigarrillo de picadura selecta elaborado a máquina.

Ben-Hur
 YA ESTA A LA VENTA

Constituye un nuevo éxito de la Fábrica LA LUCHA
 Pídanlo en todas partes y pruébenlo.

Padrón de ciegos

Acordado por el Patronato Nacional de las Residencias de ciegos, la rectificación del censo o padrón de los mismos, según circular del gobernador civil de la provincia, inserta en el Boletín Oficial, se pone en conocimiento de fodos aquellos que se considere con derecho a figurar en dicho censo, así como de los que tengan que hacer alegaciones en cuanto a rectificación de algunos de los datos, que durante el plazo de 10 días deberán de presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Estadísticas y Padrones) a los objetos expresados.

Dada la importancia que para esos impedidos tiene el figurar en el censo oficial se encarece a todos la presencia en estas oficinas, para hacer la inscripción correspondiente.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Han llegado de Puerto de la Luz don Juan Muñoz Pruneda, don José Echegaray, don José Arrate, don Lucas Prats y familia, don Fermín Martínez, don Rafael Hernández, don Ignacio Jorge, don Francisco Olmedo, don Pedro Padrón Quevedo, don Pilar Molowny, don Manuel Bonnet, don Andrés Dunlop, don Joaquín Gorina, don Francisco García y señora y don Pedro Padrón.

—De la Gomera y sur de Tenerife han llegado don Juan Ascanio, don Ramón Frago, don Daniel Ramos, don Domingo Pérez don Ramón y don Genaro Morales, don Teodomiro Méndez, don José Trujillo, don Rosendo Frago, don Leoncio Bente, don Santiago Vila, don Manuel Fernández, don Guillermo B. Mac Kay, don Esteban Pacte, don Manuel Galme, don Rafael Trujillo, y don Ramón Méndez.

—Se han embarcado para Puerto de la Luz don Ginés Cabrera, doña María Rosa Varona, don Antonio Suárez, don Santiago Vila y hermana, don Vicente Curbelo don Antonio Villavicencio, D. Cristóbal Arbelo, don José Marquina, Mr. Max Binstein, don Juan J. Moeckl, don Casimiro Oázaga, don A. Dunlop, don Manuel González, don Rafael Juan, don Agustín Peñaite y don Francisco Rodríguez.

—Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma don Francisco González don José García, don Carlos Ramos, don José López, don Manuel Martín, don Asencio Martín, don Miguel Acosta, don Alejandro Torres, don Julio Pérez, don Pedro Martín, don Tomás Brito don Alfredo Bango, don Arturo Carbonell, don Juan Salazar, don Rodolfo Delgado, don Ramón Miralles, don Pedro de Benito, don Niceto García, don Fernando Torres, don Modesto de Viñarte, doña Isidra Hernández don Joaquín Escolano y don Antonio Montedéoca.

BODA

En el santuario del Cristo de la Laguna se celebró ayer, a las tres de la tarde, el enlace matrimonial de la bella señorita Adela Rodríguez Sacramento con el distinguido y apreciable joven don Juan García Dorta y Sanjuán.

Actuaron de padrinos, la señora doña Antonia Rodríguez Sacramento de Hernández, hermana de la despo-

sada, y el concejal de este Ayuntamiento don Cándido García Dorta, padre del novio.

Firmaron el acta testifica: por parte de la novia, los señores don Manuel Bonnet García, don Matías Molowny Pérez y don Policarpo Mascareño Hernández; y por parte del novio, don Andrés Llombet Rodríguez, don José Santaella Tuells y don Juan González Sanjuán.
 Muchas felicidades.

OBITUARIO

Victima de larga y penosa enfermedad ha fallecido en el Sanatorio de Guadarrama, en Madrid, la distinguida señorita Gregoria López Solás, hermana de don Nemesio, funcionario del Observatorio de Izaña.
 La finada, persona de gran cultura, residió en Tenerife algún tiempo.

Reciban nuestro sentido pésame los familiares de la finada.

—Ha fallecido en esta capital la estimada señora doña María Antonia Lutzardo Gil, a cuyos hijos y demás familiares expresamos nuestro pésame.

DE QUINTAS

Hallándose comprendidos en el alistamiento, los mozos que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconoce, se recuerda a los interesados, sus padres o tutores, la obligación en que se encuentran de suministrar dicho dato, en evitación de los graves perjuicios que se les pudiera ocasionar:

Deogración Alfonso Martín, Darwin Romero y García, J. sé Oheri González, Santiago Reyes Pérez, Miguel Valladares Suárez, Manuel González Rodríguez, Félix Benítez Cabrera, Luis Pérez Rodríguez, Guillermo García y García, Francisco Galván Rodríguez, Tomás González Gutiérrez, Ricardo Peraza, Juan Rivero Barrera, Antonio Gómez y Rodríguez, Pedro Quesada y González y Francisco Sánchez Darias.

Sucesos

Muerte repentina

Ayer, aproximadamente a la una, ocurrió en Las Canteras, La Leguana, un sensible accidente que por la forma en que aconteció ha causado general sentimiento en el vecindario.

Cuando en unión de una pequeña hija suya se dirigía por el camino del Valle en busca de una cabra que se encontraba pastando en unos zarzales cercanos a dicho camino, falleció repentinamente el vecino Aquilino Melián, de 50 años de edad.

Resbala y se mata

En la mañana del domingo apareció en el fondo del barranco de Acentejo, entre la Matanza y la Victoria, el cadáver de Valeriano Rodríguez Flores, de 45 años de edad.

Al parecer este individuo murió desahogado.

La noche del sábado, hasta hora avanzada de la madrugada, estuvo en un ventucho con unos amigos, hasta que se embriagó.

Se resistió luego a ir a su casa, quedándose cerca de la plaza, donde el domingo se celebró la fiesta de San Antonio Abad.

Se cree que resbala'ra al ir por la calle de San Antonio, para marchar a su domicilio, cayendo al barranco por un terraplén como de unos tres metros de alto.

Valeriano era casado y deja varios hijos.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de "19 de septiembre" y en la carretera de Tejina, sitio conocido por "El Corazón de Jesús", ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Para sus males del riñon
EVIAN

Desde Galicia

Una mazmorra de los viejos tiempos

Hacia el castillo

Castillo de San Antón. En esta tibia mañana de diciembre navegamos hacia él sobre las tranquilas aguas de la bahía coruñesa. Acaso estaban tan tranquilas el mismo día horrible en que se alejaban del castillo las embarcaciones cargadas de absolutistas secretamente condenados a muerte. Pero de esto ya hablaremos más adelante.

El castillo siza su mole sobre un islote, en un extremo de la bahía. Fue una de las más terribles mazmorras españolas. Hoy ya no es más que un vestigio histórico, poblado de cacareo de gallinas histéricas y de hierba que crece por donde antes se deslizaban los cañones. Fue una trágica prisión de Estado. Lo que en Francia la Bastilla, por ejemplo. Y son tan pocas las prisiones de ese género que se cuentan en España, que el autor de un libro tétrico, "Las prisiones de Europa", bastante popular en el siglo pasado, tuvo que hacer losables esfuerzos para demostrar que las cárceles españolas no quedaban en refinamiento de tortura a los castillos de If y de Ham, Spierberg, los Piamos de Venecia, Bicetre... Pero el autor se olvidó de este castillo de San Antón, entre cuyas murallas agonizaron tantos españoles. Por eso nosotros vamos hacia él, en esta mañana de diciembre. Hemos querido al mismo tiempo recordar sin pasión con la serenidad de la distancia, algo del ambiente en que se desarrolló la lucha política en La Coruña, durante el primer tercio del siglo XIX.

Recordando la prisión. Sepulcros para vivos

La exquisita amabilidad del gobernador de la fortaleza, D. Jesús Caimoz, nos guía a través de la honda trinchera de acceso a la plaza de armas. Altos muros ennegrecidos por el tiempo, liques en las paredes y en el piso, denso olor a humedad. Los muros donde menos gruesos, de un par de metros de espesor. La plaza de armas, rodeada de casamatas, sirvió de prisión al Estado. A las casamatas de la derecha, no llega nunca el sol. A alguna ni la luz. Todas tienen puertas de imponente espesor, con cerrojos pesadimosos, que el orn ha ido pulverizando. El interior es frío, húmedo sobre todo y el agua traza en las paredes monstruosos figurones. La luz solo llega a través de la mezquina mirilla del portón.

Pero aún hay calabozos peores, por ejemplo el que ocupó don Melchor de Macanaz, el famoso ministro de Felipe V, preso durante más de doce años en La Coruña. Una espesa puerta, un corredor en declive, un reoody otra puerta. Detrás el calabozo, sin luz, sin aire con el techo en prolongado descenso, las paredes musgosas, el piso blando a causa de las filtraciones del agua del mar. Ni sol ni luz, ni apenas espacio. Solo ratas y gusanos. Nada. Apenas un pantón. Retrocedemos espantados, como si temiéramos que alguien nos fuera a encerrar allí para siempre. El gobernador del castillo, se lamenta:

—Meté V. aquí un hombre durante a gún tiempo, y no sale más. Saldrá una cubra, una lagartija, cualquier cosa; pero no un hombre.

Al otro lado de la plaza hay un calabozo igual: este lo ocupó hace un cuarto de siglo, Mamed Casa ova el famoso bandido de las Grañas del Sor.

Otro hombre célebre, don Antonio Villarreal, general del archiduque Carlos, pretendiente al trono de España, también vivió largo tiempo entre estos muros.

Más presos. Una matanza en el mar. Más presos todavía.

Durante el reinado de Fernando VII, el castillo no era suficiente para albergar a todos los presos. No siempre constitucionales, justo es decirlo. Una vez, en 1823 había treinta absolutistas emparedados en el castillo. Llegó la orden de expulsarlos de España; pero el general Méndez Vg. que mandaba en La Coruña, dió una controrden secreta. Los absolutistas salieron una noche del castillo, en varias lanchas. Ya a alguna distancia de la costa los soldados que iban con ellos los machetearon y los arrojaron

FÁBRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 100

la tonelada en fábrica a 22 quintales.

Servido a domicilio, 550 el quintal (al contado).

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyer.

Despacha todos los días hábiles

CIGARRILLOS 49

GRANULADOS

LA DISTINGUIDA

LO MEJOR QUE SE FUMA

El carbón vegetal sufre una gran baja

El almacén de calzado «La Bandera Blanca» en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general que desde hoy el precio para sus carbones vegetales es de 9 pesetas el saco justo en el domicilio de sus clientes.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También reparamos el carbon coke de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado «La Bandera Blanca» Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

Pedro Martín Dorta.

88

NOVEDAD EN ESTOS TIEMPOS MUY PRONTO

HERPETISMO
ESCROFULA
ARTRITISMO



Picores

Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién es uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incansante necesidad de rascarse? ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda floriscencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Escrófula, Hérpes, Forficulosis, Síccosis, Váricas, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esas terribles dolencias, que recordamos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

DEPURATIVO RICHELET

continúan, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso purificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Antes de salir de casa, el líquido purificador que se toma de las impurezas que se acumulan. El escape de humores de la sangre, la intoxicación, desaparece, la sangre se clarifica y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las complicaciones del Artrismo como ocurre en el infamante líquido a las altas temperaturas de la sangre: Reuma, Gota, Dolores, Anemia, Escrófula, Almorranas, Fiebre, Congestión, Arterio-Sclerosis, etc. Es así como la sangre se esta medicando.

Este líquido es suministrado de un modo gratuito. De venta en todas las farmacias, droguerías y papeterías. L. RICHELET, 4, Rue de Valenciennes, París.

al mar, atados espalda con espalda. Las aguas caieron con ese silencio de terribles guardadoras de secretos. Pero a los pocos días comenzaron a aparecer cadáveres en las ensenadas de la bahía.

El mayor porcentaje de víctimas, lo dieron los constitucionales. De uno de estos calabozos salió para la horca Porrier, el infundado general cuyo no bre como el de Lucy, fué durante tanto tiempo símbolo de una bandera política. Aquí estuvieron presos mucho tiempo varios significados liberales entre ellos don Benito Santos, conde de Norteamérica, don Antonio Pacheco, cirujano, don Manuel Santurio, auditor de guerra y don Juan Antonio de la Vega, padre de la que más tarde fué condesa de Espoz y Mina. Muchos de ellos habían sido sorprendidos conspirando contra el absolutismo en un café coruñés. Presos en 1844, su audacia llegó al extremo de establecer en el propio castillo una logia masónica, desde la que se comunicaban con los liberales de la ciudad por mediación del botero de la fortaleza.

Olozaga. Una fuga dramática

Por poco se libró de ser sepultado en estos muros don Salustiano de Olozaga, el que más tarde fué presidente del Consejo de Ministros y que condenado a muerte en Madrid, se fugó—por cierto que con la ayuda del ladrón Luis Centellas—y vino a La Coruña, en donde anduvo errante y perseguido hasta que se le presentó ocasión de embarcar para Francia. Sus últimas horas de España las pasó en una cueva—una «furna», en el lenguaje del país—situada junto a la milenaria torre de Hércules, y a la que hoy tuvimos la curiosidad de visitar. Es un recinto de baja bóveda azotado por el mar que lo invade en todo momento; pero deja espacio para una chimenea. Allí estuvo escondido Olozaga durante doce horas hasta que apareció en el horizonte el velero que lo trasladó a Burdeos. Mas volvamos a nuestro dramático castillo.

Otras dependencias. El archivo. Unos chilenos presos

Subimos a la plataforma superior del castillo por una escalera de caracol, tallada en piedra. El mar azota los flancos de la fortaleza. A nuestro lado se alza la torre del faro solar que evita a los navegantes la Peña de las Animas, siniestro nombre que parece traernos un recuerdo de los que de la prisión salieron para la muerte, o de los que cegaron en las húmedas mazmorras, empapadas de salitre. Bajamos de nuevo a las dependencias del castillo: el polvorín, el pabellón de oficiales, el cuartel de guardia, cuarto del sargento primero... Todo húmedo y sombrío. El agua ha ido devorando la cal de los ciclópico muros, a veces de tres y cuatro metros de espesor.

Y aún antes de acabar la visita, el archivo del castillo nos brinda algunos datos curiosos, y eso que la documentación no alcanza más allá del año 1825. Hejamos los amarillentos legajos, casi pulverizados por la acción de la humedad: Don Pedro Fernández, teniente de Infantería, reclama en 1825 sus pagas atrasadas. No cobra desde 1818. El subteniente Domingo García Fresno, condenado a prisión en el castillo, pide indulto para ir a «extinguir la horda revolucionaria de la América rebelde». Finalmente, el coronel Aldama y Bengoechea está condenado a seis años «por los escándalos a que le lleva el frecuente abuso de bebidas espirituosas». Todos, del primer tercio del siglo.

Aun hubo en 1866 el ingreso de cincuenta militares chilenos apresados por la fragata «Blanca» cuando nuestra guerra con Chile. A los jefes y oficiales se les asignan 27 pesos fuertes mensuales, ración y media diaria a los sargentos y una a los individuos de tropa. La lista de soldados se encabeza con Jacinto Astorga y termina con José Videla. Aquí estuvieron presos algún tiempo. Fué la última redada importante que cayó en el castillo de San Anón.

V. FERNANDEZ ASIS

Casa de Socorros

Últimamente han sido asistidos: Eulogio González, de 8 años de edad, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Carmen Ramírez, de 13 años, de herida por mordedura de perro en el tercio inferior del brazo derecho.

Amparo Baez, de 8 años, de herida punzante en la planta del pie derecho.

Carmen Núñez, de 60 años, de herida contusa y hematoma en la región parietal derecha.

Pedro Hernández, de 2 años, de herida contusa en la región superciliar derecha.

Angel Muniz Barreto de 7 años, de probable fractura de los metatarsianos del pie izquierdo. Menos grave. Fué producida esta lesión al ir a tratar de coger Angel una pelota debajo de un carro, con lo que jugaba en la calle.

TEATRO GUIMERA

Espectáculos Cinematográficos Selectos

Emp. R. BAUDET

Teléfono número 341

LA GRAN SEMANA CINEMATOGRAFICA DEL GUIMERA

Hoy, martes 21 de enero de 1930, a las 9 y media de la noche

ESTRENO EN CANARIAS de la inmensa Super-producción de fama universal titulada

El Estudiante Novato

Por el popular actor AS de la risa, HAROLD LLOYD (GAFITAS)

...ES UN FILM PARANOUNT

El estudiante novato, que de ensueños, que de ilusiones lleva EL ESTUDIANTE NOVATO, camino de la Universidad.

La popularidad de los estudiantes antiguos le deslumbró y quiere conquistarla por todos los medios. Su ingenuidad le lleva de error en error dando lugar a los trucos cómicos más originales e inesperados. Su desdicha se hace proverbial y ante sus torpezas el público ríe, ríe, ríe... Una trama sentimental se une a la parte cómica y un ambiente juvenil y deportivo ocupa en esta producción principal lugar. Para los aficionados al deporte para los iniciados en el fútbol tiene EL ESTUDIANTE NOVATO de HAROLD LLOYD singular atractivo.

En ella asistimos a importantes partidos y presenciamos finalmente la victoria inesperada de HAROLD LLOYD como campeón de fútbol.

Antes de la proyección de la película EL ESTUDIANTE NOVATO se dará a conocer al público la presentación de la magna producción cinematográfica «El Gran Combate», interpretada por los «ases» de la pantalla, Colleen Moore y Gary Cooper y que muy en breve se dará a conocer a este público.

Los encargos de localidades en la Contaduría del Parque Recreativo, y desde las 7 de la noche en la taquilla del Teatro.

El suceso del sábado

Se despedizó un guardia

El sábado, minutos antes de las 8 menos cinco minutos de la noche, ocurrió en esta capital un suceso de esos que le ponen a cualquiera la pelambre como vidrio y la barba como un cepillo de fregar el piso. ¡Ah, porque fué un suceso originalísimo, patriarcal; la última palabra, en fin, en el ramo de sucesos!

Verán los lectores. Ustedes saben ya que en algunos cruces de calles céntricas han sido espatados unos señores que llaman guardias de circulación. Y sabrán también ustedes que estos guardias tienen misiones muy delicadas, entre otras la de ponerse en el centro del a royo y que no les trille un pie ninguno de los vehículos que pasan por sus inmediaciones al cabo del día. Hasta la fecha no ha habido trilladuras pero lo del sábado fué muchísimo peor que eso.

Lo del sábado fué que un guardia de esos se desarmó. Así como sueña; es decir, así como no sueña, pero se lee. ¡Se desarmó un guardia! ¡Qué espectáculo horripilante!

Verán los lectores. Los guardias de circulación ya se sabe que se pasan el día saludando a todos los vehículos. A unos los saludan extendiendo el brazo derecho y llevándolo hasta la espalda, por encima del hombro del mismo lado, dando a entender que pueden seguir los que vienen del frente; a otros los saludan llevando el brazo izquierdo hasta el hombro derecho, y a otros los saludan por el mismo procedimiento que los Expiadores: extendiendo el diestro brazo y llevándolo al hombro siniestro. Entonces fué que ocurrió el siniestro que describimos. A hacer esa señal, al guardia se le desensvainó el brazo y fué a parar a unos 15/29 metros de distancia. El amo de la prenda no se dió cuenta de lo ocurrido. Se lo avisó al cabo de un ratito la manga que había quedado vacía.

—Oiga, vecino—le dijo la manga al guardia—; mire que hace un rato perdí el remolque.

Estas conmovedoras palabras no surtieron otro efecto que el de una mirada tirada por el guardia a la vacía manga; una mirada despectiva y rabiosísima. Y siguió «fritiendo» con el otro brazo todas las señales del alfabeto morse de la circulación; pero a los pocos minutos el brazo este sufrió igual suerte que el otro, pero con dirección contraria. Después cayeron la cabeza, las piernas, etc.

En resumen, el guardia quedó hecho trozos y en una espuerta fueron recogidos y llevados a un taller para que lo volvieran a armar, lo que se logró con una facilidad pasmosa. ¡Parece mentira!

Ya añado al guardia, el buen hombre comenzó a lamentar su desventura.

—Ay, señor—decía—; a mí me dijeron que iba a ser guardia de tráfico; pero no molino de viento. Todo el día me lo pasó en el centro de la calle, haciendo girar mis brazos como aspas, en todas las direcciones. Tantos vueltas les he dado ya, que hoy se rompieron los visagras y me desencuadré. Los turistas del «France» me miraban y decían que para «cuatras horas tenía cuerda el juguete» y unos ingleses del Yeoward se pusieron a discutir si yo era gente o muñeco mecánico, y para convencerse me dieron tres bastonazos en el pecho y me pincharon en la barriga con un paraguas.

—Me quiere decir usted—añadió el guardia—¿para qué ese jaleo de hacer señas a todos los «autos»? Cuando todas las calles están libres, no debiérame hacer ninguna; lo mismo que cuando se ordena el peso de los acumulados en una dirección, todos deben ponerse en marcha al momento y no que se les tenga que ir llamando uno a uno. Esto es una «lata». De no ser evitada, todos los guardias, lo mismo que yo un día van a ser retirados reducidos a escombros.

Este es el suceso del sábado y esta es su causa. De no corregirse esta, creo que tales tragedias serán el pan... ¡Caramba! no me suena bien eso de ¡pan!

LA CASA DE LOS OBREROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Seguendo la costumbre anual se hace constar para conocimiento de los socios las clases y números de servicios prestados por la Sociedad a los mismos durante el pasado año de 1929, en unión de otros datos de interés.

El número de consultas de medicina general en el local social y a domicilio fué de 16.783 durante el citado año.

Los enfermos hospitalizados en la Clínica de la Sociedad fueron 117. De ellos fueron operados de cirugía mayor, trepanación, extracción de matriz, ovarios, cáncer, tumores, etc. 63, y de Cirugía menor de cincuenta y cuatro restantes, constituyendo la totalidad de las operaciones un completo éxito pues no se registró ni una sola defunción. Las citadas intervenciones quirúrgicas fueron efectuadas todas por el médico Cirujano Director de la Clínica de la sociedad Don Juan Rodríguez López, auxiliado por los médicos ayudantes de Clínica Doctor Robayna, García, Ramos, Fariña y Secchi, y por el Practicante mayor Don Francisco Hernández, y los practicantes don José Hernández, Don Eulio Giménez y Don Antonio González Baute, que forman parte del Cuerpo de facultativos de la Casa de los Obreros.

La sala de Rayos X a cargo del Doctor Robayna, prestó servicio a 785 salas.

Las Salas de Diatemia, Lámparas de Cuarzo, Pantostato y curas por electricidad prestaron 986 servicios.

SERVICIOS DE ESPECIALISTAS. Enfermedades de los ojos a cargo de Don Corvino Rodríguez López, 780 intervenciones y curaciones. Enfermedades de la infancia a cargo del Dr. Don Diego M. Guigou 360 consultas y asistencias.

Los servicios a cargo de los practicantes de la Sociedad, consistentes en curaciones, inyecciones etc. en la Clínica y a domicilio fueron 17.803 durante el año.

La cantidad pagada por la Sociedad por recetas de los socios a las Farmacias durante el año ascienden a 32.605 pesetas con 54 céntimos.

El número de análisis químicos efectuados por los Bacteriólogos a los socios importó 2.232 pesetas.

Los socorros en metálico a los socios ascienden a 3.975 pesetas.

La escuela para socios y sus hijos funcionó durante todo el año bajo dirección competente con un promedio de 70 alumnos y mínimo de 49.

El número de socios con que cuenta en la actualidad esta Sociedad es de 5.218 continuando la cuota mensual de dos pesetas.

Se recuerda a los socios la obligación que están de adquirir el carné de afiliación de esta Sociedad.

Ramba del General Gutiérrez número 5 donde diariamente están abiertas las oficinas de 10 a 12 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde.

También podrán pedir toda clase de datos o hacer reclamaciones a dichas horas y al jefe del servicio de oficinas.

Lo que se hace público para conocimiento de los socios.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1930.—P. A. de la J. D. EL SECRETARIO, José López.—Visto bueno, EL PRESIDENTE Faustino Martín Albertos.

NOTICIAS

El club deportivo y de instrucción y recreo Tenerife, de Habana, va a publicar una revista quincenal que llevará el nombre de nuestra isla.

Don Heraclio Sánchez Rodríguez y don Rafael de Pina, profesor y catedrático, respectivamente, de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, y don Sebastián Castro Díaz, profesor de esta Escuela Superior de Comercio, los tres abogados, han establecido un consultorio jurídico en la calle de Teobaldo Power, número 10.

FUTBOL

El Barcelona y el Marítimo en Tenerife

Según ofrecimientos ya firmes, los equipos Marítimo, de Funchal, y Barcelona, nos visitarán en breve.

El Barcelona vendrá con el exclusivo deseo de jugar dos partidos con el Tenerife. Para ello aprovechará una tregua que se le abre en el campeonato nacional hasta llegar a las finales. Con este viaje el Barcelona quiere separar a sus jugadores del «mundanal ruido», a fin de que el ruido no les haga bajar de forma en ese descanso, y corresponder a las cordiales relaciones que existen entre aquel club y la afición tinerfeña, llegadas a su grado máximo con motivo del homenaje a Arochs.

El Barcelona, que vendrá en marzo, traera su cuadro completo de ases: Samitier, Piera, Plaiko, Arochs, Perera, Walter...

El Marítimo nos visitará en mayo. En esta capital jugará tres o cuatro partidos.

La afición está de enhorabuena.

Nota oficial

En sesión de este Consejo celebrada el día 8 de los corrientes se acordó inhabilitar al jugador del Real Hespérides, Luis García, por tiempo de un mes para toda clase de partidos, por permitirse ademanes deshonrosos contra el público, en el partido del día 6.

En la sesión del día 15 del actual, se acordó:

Inhabilitar por tiempo de una semana a los jugadores Lorenzo Nieto y Domingo Cubas, del Real Unión y Ventura Padrón, del Salamanca, por agresión mutua, y por dos semanas al también jugador del Salamanca, Angel Padrón por agresión mutua y desobediencia a la autoridad del árbitro.

Imponer al Club Salamanca F. C. una multa de 50 pesetas por la violencia que han venido empleando sus jugadores en los días 9 y 10.

LA LLANTA DOMINANTE EN ESTA LOCALIDAD



Nosotros, los vendedores FIRESTONE en esta localidad hemos sido preferido especialmente por nuestro conocimiento de llantas y la habilidad en prestar servicio fuera de lo que comunmente significa la palabra. Nuestro negocio es, proporcionar mejor utilidad en llantas y ver que den al motorista un recorrido adicional por su dinero. Felizmente puede confiar en nuestras manos todos los detalles de servicio, tales como adaptación, inflación, inspección y todas las composturas necesarias. Venga un día a hablar respecto a la economía de llantas y calidad

Firestone

Mayor Recorrido por Peseta

AGENTE: AGUSTIN J. MIRANDA, CRUZ VERDE, 10.

dos de campeonato en que han tomado parte, lo que acusa una tolerancia punible por parte de sus elementos dirigentes

Admitir en este Consejo, con la categoría de tercera, según tenían solicitado a los Clubs C. D. Luchador, Atlante, C. D. Moderno S. C. Príncipe, Avante F. C., San Sebastián, Alfonso XIII F. C., C. D. Marino y Cataluña F. C.

LOTERIA

Madrid, 21-13

URGENTE
En el sorteo celebrado hoy en esta corte, correspondieron los primeros premios a los números siguientes:

- Primero, 42.972, en Madrid.
- Segundo, 4.064 en Madrid, Algemsi y Marchena.
- Tercero, 10.638, en Madrid y Pamplona.
- Cuarto, 2.327, en Ciudad Real, Madrid y Zaragoza.
- Quintos, 7.977, 28.445, 16 mil 51, 231, 30.477, 611, 7.402, 15.225, 13.517, 14.985, 15.279, 18.229, 37.385, 40.752, 15.714, 7.540, 36.118, 30.555, 36.683 y 25.933.

PERPEN

Sobres comerciales
Se venden en la Imprenta de este diario.

TELEGRAMAS

Madrid, 20-22'25

Península

La miseria le hace robar un fajo de billetes, pero no los utiliza

Ha sido encarcelado un empleado del Banco de España, que sustrajo un fajo de billetes por valor de 48.900 pesetas.

Estos billetes son de los que el Banco está recogiendo de la circulación, por hallarse muy deteriorados, siendo destinados a la inutilización después de ser canjeados.

El empleado declaró que es casado y tiene cuatro hijos.

Además tenía que alimentar a su madre y a sus hermanos, que se encuentran en la miseria, a causa de haberlos abandonado su padre.

A pesar de que la sustracción la había hecho hace muchísimo tiempo, conservaba los billetes, porque le repugnaba el robo

Los "viejos" y los "nuevos"

En la encuesta que tiene abierta el rotativo "Inforaciones", ha emitido su opinión el marqués de Figueroa

Este aboga porque se sobreponga la ética a todo.
El duque de Almodóvar dice

Círculo de Amistad-XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Directiva, se abre un concurso por término de 15 días a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la cantina de este Casino, bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que dicho concurso versará sobre el tipo de 200 pesetas mensuales que se fija como minimum.

Segunda. El adjudicatario del servicio vendrá obligado a presentar un fiador de solvencia a juicio de la junta directiva.

Tercera. Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las 20 a las 23.

Cuarta. Que el sobre contenga la indicación objeto del concurso, y

Quinta. Que la junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.-El presidente accidental, Rafael Pérez S. Pinedo.-P. A. de la J. D.: El Secretario, Imeldo Barbazano.

en un avión regresaban numerosos turistas americanos que habían asistido a unas carreras de caballos.

El avión se incendió en el espacio, resultando 16 carbonizados.

La Conferencia Naval

Manifiestan de Londres que en el domicilio particular del jefe del Gobierno, Sr. MacDonald, se reunieron los delegados de la Conferencia Naval.

Mañana se efectuará la apertura de la Conferencia y el jueves se reunirá el primer pleno.

Accidente de automóvil

El automóvil del general Saro chocó con un árbol del paseo de la Castellana.

El Sr. Saro recibió una herida en la muñeca y varias contusiones.

A defenderse en la Asamblea

El ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, será nombrado asambleista.

Defenderá su gestión desde el escaño.

Conferencia política

El jefe del Gobierno, Sr. Primo de Rivera, sostuvo una extensa e interesante conferencia política con el señor Calvo Sotelo.

Nombramiento

Ha sido nombrado director general de Sanidad exterior, don Eduardo Pascual.

Camioneta arrollada por un tren

Dicen de Soria que un tren mixto arrolló a una camioneta, resultando muertos dos ocupantes de ésta.

Robo de un cuadro en una ermita

En una pared de la ermita de Olmedo unos ladrones abrieron un boquete, por el cual penetraron en el interior del edificio, llevándose un lienzo valiosísimo de la escuela francesa, que representa la Cena.

La Conferencia Naval

Telegrafían de Londres que el Gobierno obsequió con un banquete a los delegados en la Conferencia Naval.

Pronunciaron brindis cordialísimos los señores MacDonald y Stimson.

El discurso que el rey Jorge pronunciará, hoy será radiado.

Los oírán 100 millones de radio-oyentes.

La crisis portuguesa

Participan de Lisboa que el general Domingo Oliveira ha formado nuevo gobierno.

La cartera de Hacienda continuará desempeñándola el señor Oliveira Salazar.

URGENTE

Madrid, 21-13

Dimisión y sustitución de Calvo Sotelo

Al salir hoy de Palacio el señor Primo de Rivera dijo a los periodistas que había firmado don Altonso una disposición admitiendo la dimisión del señor Calvo Sotelo del ministerio de Hacienda.

Para sustituir al dimisionario fué nombrado el actual ministro de Economía, conde de los Andes.

Y ministro de Economía fué nombrado el señor Castedo.

Los señores Castedo y conde de los Andes jurarán esta tarde sus nuevos cargos.

El señor Primo de Rivera elogió al señor Calvo Sotelo, afirmando que su dimisión no resolverá el problema de la baja de la peseta.

Añadió que aceptó la dimisión por cuestión de delicadeza, pues desde hacía mes y medio el señor Calvo Sotelo deseaba marcharse.

PERPEN.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI - Apartado 10.073 MADRID

Para poner en marcha el aparato receptor PHILIPS tipo 2515, enchufable a la red de corriente alterna. Receptor especial para emisoras locales y lejanas potentes, equipado con las válvulas PHILIPS de la serie maravillosa E. 415, B. 443 de gran potencia. Todas las tensiones de placa, filamento y red, se obtienen directamente del sector de corriente alterna, no siendo necesario, por tanto, ni pilas, ni acumuladores.

GRAN RENDIMIENTO
SENCILLEZ DE MANEJO
Dispositivo especial para su empleo como amplificador de gramófono.

Ptas. 325,- con válvulas

Con este aparato se recomiendan los altavoces PHILIPS tipo 2016 ó 2027.

RECEPTOR
PHILIPS
Tipo 2515

Pedid el cigarrillo CARIDAD

ES EL MEJOR.

y con él alcanzaréis preciosos JUGUEZES para vuestros hijos.

DOBLE DIVERSION TIENE Ud.

SI ESCOJE COMO COMPAÑERO PARA SUS EXCURSIONES Y VACACIONES UNA CAMARA FOTOGRAFICA. SIN ELLA LO PASARA ABURRIDO.

DIFERENTES MODELOS DE MARCAS ACREDITADAS. 10 MESES DE CREDITO

SANTIAGO CRUZ GOMEZ, S.C.R.

LAS PALMAS. STA. CRUZ DE TENERIFE. ARUCAS
SAN JOSE 27.

Recaudación de Contribuciones.-Zona de la Capital

Patente Nacional de circulación de automóviles

El próximo día 25 del actual terminará para los contribuyentes afectos a esta Zona el último plazo voluntario para satisfacer la Patente Nacional de Circulación de Automóviles del semestre en curso; en la inteligencia que transcurrido dicho día incurrirán en los recargos de apremio y demás responsabilidades previstas en el Reglamento del Ramo.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.-El Recaudador, Luis Reishaw.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, inflexible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

Para sus males del riñon
VIAN

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería

CONAC TERRY

Tintorería PARIS DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

El Zapato de Oro A los dueños de fondas y hoteles

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales) número 21, se venden postales a 15 céntimos, gran surtido; juguetes, zapatos, medias, figuras, flores desde 60 céntimos, ropitas de nenes y otros variados artículos corrientes, a precios baratísimos.

No confundirse: EL ZAPATO DE ORO, Angel Guimerá, número 21.

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, de que han presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Automóvil se venden dos uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA EVIAN

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1729

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

HISPANIA Compañía General de Seguros

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches, camión y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES. Agente: Juan P. Schwartz.

CLINICA COSTA E INSTITUTO DE TERAPIA FISICA

Cirugía General.—Matríz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoiné para obesidad. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- emento Burham en barriles y sacos. Calcutina y Dodoine. Tuberia inglesa galvanizada. Cartón bituminoso. Tuberia de Gres. Azulejos belgas y españoles. Tela metálica para gallinero. Hierro en barras para cemento armado. Bajantes y accesorios de hierro negro. Puertas y ventanas de madera. Ventanas de hierro. Losetas rojas para azotea. Ladrillos tubulares. Chapas «EVERITE» de cemento para techos. Chapas de zinc galvanizado. Pinturas y barnices de «BURRELL». Molduras de madera.

Elder Dempster (Tenerife) Ltd.—Teléfonos 900-901

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

OPERACIONES QUE PRACTICA

Table with 2 columns: Caja de Ahorros and Monte de Piedad. Includes interest rates and loan terms.

El mejor regalo para un HOMBRE In hallará usted en la Camisería LONDRES, Norte, 21.

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE existe siempre el nombre de TB BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African & Eastern (Spain) Ltd. San Francisco, número 20. Santa Cruz de Tenerife

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PÉDIA.

Eliminente Creación Científica Entermos PRODI OJOS! GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por extensión en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul incómodo y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No mas neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos corrios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ. PRODIGALUZ es completamente incoloro y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevisísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas. Dirección general: SUCESORES DE B. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal.

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comarcanos, obreros, etc., etc. Éxito infalible. Sin cocaína, atropina ni ninguna otra sustancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicar en recién nacidos sin temor alguno.

ÚNICO EN EL ORBE

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de Enero de 1930

Table with columns: Nombre del vapor, Día y hora de salida, Destino. Lists ship schedules for January 1930.

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

Yeoward Line

Saldas del mes de ENERO para Liverpool

Table with columns: Día, Nombre del vapor. Lists ship departures for Liverpool in January.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias, Marsella, Génova y Casablanca

Salidas del mes de ENERO de 1930

Para Marsella, Niza y Génova. Miércoles 1 Motor-correo EBRO. Miércoles 8 Motor-correo SIL. Miércoles 22 Motor-correo EBRO.

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

Table with columns: Puerto, Cantidad. Lists cargo capacities for various ports.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas. Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles. Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes. Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas. Para Las Palmas, Cabo Juby, Rio de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana. Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OPICINAS: Edoardo Cobián, número 1

BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas. Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

- Albacete, Alcañiz, Alcala, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Castañón, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Alfranca del Panadés, Villavieja, Villavieja, Villavieja, Zaira, Zaira.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media. Los sábados de 9 a 12.